Unidad Administrativa o Dependencia	Secretaría de Cultura y Turismo	**No. Radicación ORFEO**	20252500021303
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN		
Proyecto Radicado No.	25-9-19-001-02597		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	**2025**	**2026**
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 2.986.512.929	$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	$ 6.409.510.820	$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	$ 9.396.023.749	$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	**$ 9.396.023.749**	

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	**2025**	**2026**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa	$ 1.997.553.837	$ 0	$ 1.997.553.837
Municipio SGP	$ 988.959.092	$ 0	$ 988.959.092
Otros	$ 0	$ 0	$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	$ 6.409.510.820	$ 0	$ 6.409.510.820
TOTAL	**$ 9.396.023.749**	**$ 0**	**$ 9.396.023.749**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025					
FUENTE DE FINANCIACIÓN		**No. FUENTE**	**Producto**	**Código Rubro(s)**	**VALOR**
Propios		1801	3301090	2.3.2.02.02.005.029	$ 88.600.000
		1103	3301090	2.3.2.02.02.005.030	$ 11.400.000
		1103	3301038	2.3.2.02.02.005.031	$ 20.000.000
		1103	3301069	2.3.2.02.02.008.126	$ 50.000.000
		1103	3301122	2.3.2.02.02.008.128	$ 110.400.000
		1101	3301054	2.3.2.02.02.008.129	$ 67.410.000
		1101	3301054	2.3.2.02.02.008.130	$ 77.000.000
		1103	3301054	2.3.2.02.02.008.131	$ 49.600.000
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.132	$ 50.000.000
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.133	$ 279.400.000
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.134	$ 226.000.000
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.135	$ 40.800.000
		1101	3301129	2.3.2.02.02.008.136	$ 200.000.000
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.137	$ 117.292.301
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.139	$ 80.000.000
		1101	3301099	2.3.2.02.02.008.140	$ 40.800.000
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.092	$ 19.200.000
		1801	3301053	2.3.2.02.02.009.095	$ 195.388.845
		6301	3301053	2.3.2.02.02.009.096	$ 24.599.762
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.097	$ 208.000.000
		1101	3301129	2.3.3.07.01.002.01	$ 41.662.929
SUBTOTAL DE PROPIOS					**$ 1.997.553.837**
Sistema General de	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0
	Alimentación Escolar	0,00	0	0	$ 0
	Educación	0,00	0	0	$ 0
	Primera infancia	0,00	0	0	$ 0
	Prop Gral Cultura	4701	3301122	2.3.2.02.01.003.025	$ 43.600.000
		4701	3301122	2.3.2.02.01.003.026	$ 20.000.000
		4701	3301126	2.3.2.02.01.003.027	$ 25.000.000
		4701	3301043	2.3.2.02.02.005.032	$ 100.000.000
		4701	3301085	2.3.2.02.02.008.127	$ 23.000.000
		4703	3301129	2.3.2.02.02.008.138	$ 16.559.092

Participación (SGP)		4701	3301052	2.3.2.02.02.008.141	$ 20.000.000
		4701	3301054	2.3.2.02.02.009.090	$ 263.107.699
		4701	3301054	2.3.2.02.02.009.093	$ 136.892.301
		4701	3301053	2.3.2.02.02.009.094	$ 240.800.000
		4701	3301053	2.3.2.02.02.009.099	$ 100.000.000
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0,00	0	0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0
	Salud	0,00	0	0	$ 0
SUBTOTAL DE SGP					**$ 988.959.092**
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2025					**$ 2.986.512.929**
Valor pendiente asignación presupuestal 2025					**$ 6.409.510.820**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2026					
FUENTE DE FINANCIACIÓN		**No. FUENTE**	**Producto**	**Código Rubro(s)**	**VALOR**
Propios		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0
SUBTOTAL DE PROPIOS					**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0
	Alimentación Escolar	0,00	0	0	$ 0
	Educación	0,00	0	0	$ 0
	Primera infancia	0,00	0	0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0,00	0	0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0
	Salud	0,00	0	0	$ 0
SUBTOTAL DE SGP					**$ 0**
Otras fuentes de financiación					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2026					**$ 0**
Valor pendiente asignación presupuestal 2026					**$ 0**
TOTAL VALOR PROYECTO					**$ 9.396.023.749**

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	X
Construcción de Paz	x	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia		0	Ninguno		0		

Trazador 1		**Trazador 2**		**Trazador 3**	
Nombre	Autonomía económica y acceso a activos	Nombre	1. Reforma Rural Integral - 1.4. Desarrollo social: Educación rural	Nombre	0
Valor	$ 387.988.607	Valor:	$ 1.094.184.000	Valor:	$ 0

VARIABLES ANALIZADAS	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	**N/A**
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	**X**		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencian una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	X		

¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	X		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	X		
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	X		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	X		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	X		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	X		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	X		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	X		
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿la dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	x		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	X		

¿El presupuesto del proyecto se basa en análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	X		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	X		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldann y están debidamente diligenciados?	X		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	X		

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO *:*		**ALIANZA CON POPAYAN 2024-2027**	
COMPONENTE PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**
Línea Estratégica	2	POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100
Programa.	2.42	Alianza por la gobernanza cultural	100
Meta (s) producto	2.42.1.	Documentos tecnicos sector artistico	1
Meta (s) producto	2.42.2.	Biblioteca municipal	2000
Meta (s) producto	2.42.3.	Estrategia de promoción de la lectura la escritura y la oralidad	2000
Meta (s) producto	2.42.4.	Estimulos para la cultura	50
Meta (s) producto	2.42.5.	Documentos tecnicos de formacion artística y cultural, y Patrimonio material e inmaterial	3
Meta (s) producto	2.42.6.	Fortalecimiento de las Escuelas culturales, artísticas y musicales.	10
Meta (s) producto	2.42.7.	Eventos de agenda multicultural y promoción de la cultura payanesa y marca ciudad	12
Meta (s) producto	2.42.8	Actualización, presentación, aprobación e implementación de la política pública de Salvaguarda de procesiones de Semana Santa y manifestaciones procesionales	1
Meta (s) producto	2.42.9.	Fortalecimiento del ecosistema municipal de cultura, artistico y musical	1
Meta (s) producto	2.42.10.	Adecuacion de centros culturales	2
Meta (s) producto	2.42.11.	Observatorio cultural y turistico	1
Meta (s) producto	2.42.12.	Adecuacion del teatro Bolívar	1
Meta (s) producto	2.42.13.	Gestores culturales con procesos de educacion formal	60
Meta (s) producto	2.42.14	Adecuacion de museos	1

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO.**
Para constancia se firma el día veintinueve del mes de enero del año 2025.

Carmen Castrillón Paz.

CARMEN OFELIA CASTRILLÓN PAZ
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO